

CCT – SG - 0521

Tunja, 05 de marzo de 2026

Señor

**INGRID MARGARITA GALÁN DÍAZ  
JOSÉ DAVID MUÑOZ BELTRÁN  
PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD  
SECRETARÍA DE SALUD DE BOYACÁ**

Correo Electrónico: [participacionsocial.salud@boyaca.gov.co](mailto:participacionsocial.salud@boyaca.gov.co) /  
[contactenos@boyaca.gov.co](mailto:contactenos@boyaca.gov.co)

Ciudad

**REF: PROCESOS DE ELECCIÓN REPRESENTANTE DE LOS GREMIOS DE LA  
PRODUCCIÓN ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB E.S.E – NIVEL 2.**

**SOLICITUD PUBLICACIÓN EN CARTELERA INFORMATIVA – PÁGINA WEB.**

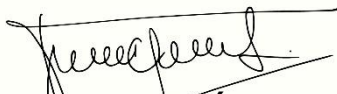
Cordial saludo,

Atendiendo a la solicitud presentada por la Secretaría de Salud a esta entidad, me permito remitir a usted copia de la Resolución No. 005 de fecha 05 de marzo de 2026, por medio de la cual se adopta el procedimiento para la organización de los procesos de elección del Representante de los Gremios de la Producción ante la Junta Directiva del Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá CRIB E.S.E – Nivel 2. De igual forma remito el oficio de Convocatoria que incluye el cronograma de actividades del proceso de elección.

Anexo la documentación relacionada anteriormente, con el fin de proceder a fijarla en todas las carteleras informativas de la entidad y en la página web de la misma **desde el día Seis (06) de marzo de 2026 al seis (06) de abril de 2026**, fecha en la que finalizará dicho proceso de elecciones.

Agradezco la atención que se sirva prestar a la presente.

Sin otro particular,



**TATIANA GUZMÁN SANABRIA  
SECRETARÍA GENERAL (E)  
CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA**

Proyectó: Laura Vargas - Auxiliar I Secretaría General